

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

I.- PARTIDOS POLÍTICOS

1.- INSCRIPCIÓN EN LIBROS

- 1.1.- SE RECIBIÓ LA DOCUMENTACIÓN SOBRE ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES DE PP Y LA COALICIÓN ANTE 2 CONSEJOS DISTRITALES Y LOS 2 CONSEJOS LOCALES DEL INSTITUTO.
- 1.2.- SE INSCRIBIERÓN LAS ACREDITACIONES Y SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES ANTE 1 CONSEJO LOCAL Y 33 CONSEJOS DISTRITALES.
- 1.3.- INSCRIPCION DE 19 CAMBIOS DE ORGANOS DIRECTIVOS.
- 1.4.- SE INSCRIBIÓ EL CONVENIO DE COALICIÓN ALIANZA PARA TODOS PRI Y PVEM PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA.
- 1.5.- INSCRIPCIÓN DE 5 NOTAS MARGINALES EN LOS LIBROS DE REGISTRO DE REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES ASÍ COMO EN EL LIBRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN RESPECTO A LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA.
- 1.6.- ELABORACIÓN DE 661 APENDICES:
 - 300 DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA.
 - 5 DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
 - 2 DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO
 - 32 DE REPRESENTANTES ANTE CONSEJOS LOCALES
 - 300 DE REPRESENTANTES ANTE CONSEJOS DISTRITALES
 - 22 DE ORGANOS DIRECTIVOS DE AGRUPACIONES Y PARTIDOS POLÍTICOS

2.- MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS BÁSICOS.

2.1.- ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE SOBRE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LAS SIGUIENTES AGRUPACIONES POLÍTICAS :

- ~~///~~ PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- ~~///~~ CONVERGENCIA SOCIALISTA.
- ~~///~~ DIVERSA AGRUPACIÓN POLÍTICA FEMINISTA
- ~~///~~ UNIDOS POR MÉXICO
- ~~///~~ FRENTE DEMOCRATICO DE AGRUPACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS.

3.- ASESORÍA SOBRE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES

3.1.- SE ELABORARÓN 110 PROYECTOS DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES PLANTEADAS POR LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS Y CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES.

3.2.- SE REALIZARÓN 179 ASESORÍAS A LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES DE LAS CUALES, 98 FUERON VÍA TELEFÓNICA RESPECTO DE LA MEMORIA SOBRE LOS PROCESOS ELECTORALES ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO, 36 FUERON PERSONALMENTE Y 42 POR ESCRITO.

3.3.- SE ATENDIERÓN 101 CONSULTAS EN RELACIÓN A DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y APN DE LAS CUALES 36 FUERÓN POR ESCRITO, 42 DE MANERA PERSONAL Y 23 VÍA TELEFÓNICA.

3.4.- SE ELABORARÓN 675 CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS BÁSICOS, ACREDITACIONES DE REPRESENTANTES, CONSTANCIAS DE REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN DIVERSA, SOLICITADOS POR LOS DIVERSOS PARTIDOS, AGRUPACIONES E INSTANCIAS DEL INSTITUTO.

4.- TRAMITACIÓN DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL

- 4.1.- SE RECIBIERÓN Y ANALIZARÓN 9 NOTIFICACIONES DE INTENCIÓN PARA EL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 4.2.- SE ENTREGARÓN 3 REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES Y AGRUPACIONES QUE PRESENTARÓN SUS NOTIFICACIONES DE INTENCIÓN PARA REGISTRARSE COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL.
- 4.3.- SE ELABORÓ EL MANUAL PARA LA CERTIFICACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES.
- 4.4.- EN 295 OCASIONES SE BRINDÓ APOYO Y ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS DE LAS JUNTAS DISTRITALES, CON EL PROPÓSITO DE OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, DE LAS CUALES 150 FUERON RESPECTO DE LA PREPARACIÓN DE LAS ASAMBLEAS, HASTA ELABORACIÓN DEL ACTA DE CERTIFICACIÓN, LA FORMACIÓN DEL EXPEDIENTE Y LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA AGRUPACIÓN POLÍTICA.
- 4.5.- SE SOLICITARON 21 REPORTES A LAS JUNTAS DISTRITALES RESPECTO A LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS O CANCELADAS POR C.A.D.I PARA LA OBTENCIÓN DE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO.
- 4.6.- ELABORACIÓN DE CUATRO REPORTES AL SEGUIMIENTO DE ASAMBLEAS REALIZADAS O CANCELADAS POR C.A.D.I PARA OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO.
- 4.7.- ELABORACIÓN DE 50 OFICIOS DE DESIGNACIÓN, 17 DE CANCELACIÓN Y 13 DE PROGRAMACIÓN PARA FUNCIONARIOS QUE POR PARTE DE DEL IFE CERTIFICARÍAN LAS ASAMBLEAS QUE REALIZARÁ C.A.D.I. PARA OBTENER SU REGISTRO COMO PARTIDO NACIONAL EN UN TOTAL DE 80 OFICIOS.

5.- APOYO AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y RADIODIFUSIÓN

- 5.1.- ELABORACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO, PARA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS , CUYAS CONSTANCIAS QUEDARON EN CONDICION SUSPENSIVA, CON LA SENTENCIA NÚMERO DE EXPEDIENTE SUP-REC-057/2003.
- 5.2.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE, RESPECTO DE LA PERDIDA DE REGISTRO DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA DENOMINADA "CAUSA CIUDADANA".
- 5.3.- SE ELABORARÓN 8 NOTAS INFORMATIVAS Y 3 CUADROS COMPARADOS RELATIVAS AL ANÁLISIS DE LOS ESTATUTOS DEL PVEM.
- 5.4.- SE ACTUALIZÓ EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO INFORMACIÓN RESERVADA.
- 5.5.- SE REALIZARÓN OBSERVACIONES A LOS PROYECTOS DE REFORMA ELECTORAL REPRESENTADAS EN EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.
- 5.6.- SE REALIZARÓN DIVERSAS REUNIONES, PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA RELATIVO A LA ASISTENCIA EN ASAMBLEAS DISTRITALES, Y PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES DE INTENCIÓN PARA EL REGISTRO DE NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 5.7.- ELABORACIÓN DE TARJETA RELATIVA A LA DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO, PARA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.
- 5.8.- SE ELABORÓ MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO 2003.
- 5.9.- SE ELABORÓ LA PROPUESTA DE INDICADORES DEL RUBRO EFICACIA EN EL LOGRO DE RESULTADOS GLOBALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004.

- 5.10.- CÉDULAS DE DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PERSONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2003.
- 5.11.- INFORME DE LA CUENTA DE HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, RELATIVO AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2003, DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO.
- 5.12.- ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE EVALUACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO.
- 5.13.- ELABORACIÓN DE DOS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (ELECCIONES EXTRAORDINARIAS).

II.- FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

1.- ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

- 1.1.- DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS MÍNIMOS DE UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADO ELECTO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SENADOR Y PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 1.2.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL SE CALCULARÓN Y SE AJUSTARÓN LOS COSTOS MÍNIMOS DE CAMPAÑA APLICANDO UN FACTOR, POR EL RECORTE PRESUPUESTAL REALIZADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS AL PRESUPUESTO DEL IFE.
- 1.3.- SE LLEVO A CABO EL CÁLCULO PARA DETERMINAR LAS CANTIDADES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PARA LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 1.4.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE DETERMINÓ LA BOLSA TOTAL DEL FINANCIAMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES PERMANENTES PARA EL AÑO 2004 Y SU DISTRIBUCIÓN POR CADA PARTIDO.

- 1.5.- CALENDARIZACIÓN DE LAS MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 1.6.- SE MINISTRO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A CADA PARTIDO POLÍTICO, CORRESPONDIENTES AL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2004, CON BASE EN EL CALENDARIO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL. ASI MISMO SE EFECTUARÓN LOS AJUSTES A LAS MINISTRACIONES DE ENERO Y FEBRERO, RELATIVO AL IMPORTE CON CARGO AL FINANCIAMIENTO QUE FUE AUTORIZADO COMO ADELANTO Y MINISTRADO A CADA PARTIDO POLÍTICO EN ENERO 2004.
- 1.7.- SE EFECTUARÓN LOS DESCUENTOS POR MULTAS Y REDUCCIONES A LAS MINISTRACIONES DEL PRIMER TRIMESTRE, TAMBIEN SE OTORGÓ UNA CERTIFICACIÓN AL PRI, RELATIVA AL ESTADO QUE GUARDA LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN DE MIL MILLONES DE PESOS.
- 1.8.- ASESORÍAS Y ELABORACION DE CUADROS INFORMATIVOS RELATIVOS AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, A LOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES SUPERIORES QUE ASÍ LO SOLICITARÓN.
- 1.9.- CONFERENCIA EN CHILPANCINGO GUERRERO, RELATIVA AL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.
- 1.10.- ELABORACIÓN DE LA PARTE RELATIVA AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS Y APN DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2003.

2.- ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- 2.1.- RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL 2003, PARA EL CÁLCULO DE LA SEGUNDA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO DEL 2004.

- 2.2.- CÁLCULOS DE LOS IMPORTES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO , COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2003, QUE SE OTORGARÁ COMO PARTE DE LA SEGUNDA MINISTRACIÓN DEL EJERCICIO DEL AÑO 2004 EN EL MES DE MAYO.
- 2.3.- SE LLEVARÓN A CABO REUNIONES EN ENERO DEL 2004 CON LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y RADIODIFUSION, INFORMANDO DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES EN EL EJERCICIO DEL AÑO 2003, HACIENDO LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.
- 2.4.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE PRESENTO LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS, PP, Y RADIODIFUSIÓN AL CONSEJO DEL IFE, POR EL QUE SE DETERMINÓ LA PRIMERA MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DEL AÑO 2004, RELATIVA A LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES DE 2003.
- 2.5.- SE PRESENTÓ CALENDARIO DE MINISTRACIONES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE 2004.
- 2.6.- ASESORÍAS Y ELABORACIÓN DE CUADROS INFORMATIVOS CONCERNIENTES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO (PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO TRIMESTRES DE 2003) ASI COMO RECORDATORIOS PARA ENTREGA DE SU DOCUMENTACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2003, ASÍ MISMO SE ATENDIERÓN LAS SOLICITUDES DE CONVERGENCIA Y DEL PRD, ASÍ COMO LAS DE LOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES SUPERIORES QUE LO REQUIRIERÓN.
- 2.7.- SE REALIZARÓN 13 VERIFICACIONES DEL TIRAJE IMPRESO DE LAS PUBLICACIONES DE 6 PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LAS 13 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS Y CORRESPONDIENTES ENTREGAS.
- 2.8.- CONSTANCIA DE LA IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO "PAN NUESTRO", EFECTUADA POR EL PAN, DE LA CUAL SE RECIBIERON LOS INFORMES PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.
- 2.9.- CONSULTAS A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL IFE RELATIVA A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS, Y

RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, ASÍ COMO CERTIFICACIÓN DE OFICIOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS MINISTRADOS Y LAS SANCIONES APLICADAS AL PARTIDO DE LA SOCIEDAD NACIONALISTA.

- 2.10.- SE ELABORÓ EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE, POR LO QUE SE MODIFICA EL ACUERDO QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS AL CONSEJO GENERAL DEL IFE, EN EL QUE SE ESTABLECE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL AÑO 2004 CORRESPONDIENTE A LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2003 APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DE 2004, RECAÍDA AL RECURSO DE APELACIÓN, EXPEDIENTE SUP-RAP-004/2004.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES.

3.- PARA APOYO DE SUS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA Y TAREAS EDITORIALES.

- 3.1.- SE CALCULÓ EL IMPORTE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE CORRESPONDE A LAS 75 AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES PARA APOYO DE SUS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN POLÍTICA, ASÍ COMO DE TAREAS EDITORIALES, PARA EL EJERCICIO DE 2004.
- 3.2.- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE, POR EL QUE SE DETERMINÓ LA PRIMERA MINISTRACIÓN, ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO QUE SE OTORGA A LAS 75 AGRUPACIONES POLÍTICAS NACIONALES PARA EL EJERCICIO 2004, CORRESPONDIENTE AL 40% DE LA BOLSA AUTORIZADA DISTRIBUIDO EN FORMA IGUALITARIA.
- 3.3.- ASESORÍAS Y ELABORACIÓN DE CUADROS INFORMATIVOS CONCERNIENTES AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, A LOS CIUDADANOS Y AUTORIDADES SUPERIORES QUE ASÍ LO SOLICITARÓN.

III.- FRANQUICIAS POSTALES Y TELEGRÁFICAS

1.- FRANQUICIAS POSTALES

- 1.1.- SE SOLICITARÓN 19 FRANQUICIAS PARA 40 REPRESENTANTES DE 19 COMITÉS, DE LOS CUALES 1 ES PARA COMITÉ ESTATAL Y 18 PARA COMITÉS MUNICIPALES DE LOS PARTIDOS: PAN, Y DEL TRABAJO, ADICIONALMENTE SE SOLICITARÓN 88 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS POSTALES DE 49 COMITÉS DE LOS CUALES 2 SON PARA COMITÉ REGIONAL, 17 PARA COMITÉS ESTATALES Y 30 PARA COMITÉS MUNICIPALES, DE LOS PARTIDOS: PAN, PRI, PRD, DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA Y CONVERGENCIA, ASÍ MISMO SE SOLICITARÓN 244 SUSTITUCIONES Y 636 RATIFICACIONES, RESPECTIVAMENTE, DE TITULARES DE FRANQUICIA POSTAL CORRESPONDIENTES A FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO, DIRIGIDOS AL SERVICIO POSTAL MEXICANO.
- 1.2.- SE OBTUVIERON DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO 70 FRANQUICIAS PARA 140 REPRESENTANTES DE 70 COMITÉS MUNICIPALES DEL PAN, REMITIENDOSE A LOS SOLICITANTES, ASÍ MISMO SE OBTUVIERÓN 152 SUSTITUCIONES DE TITULARES DE FRANQUICIAS POSTALES DE 82 COMITÉS REMITIENDOSE A LOS SOLICITANTES.
- 1.3.- POR MEDIO DEL OFICIO No DEPPP/025/04, DE FECHA 9 ENERO 2004 DIGIDO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX, SOLICITAMOS LA REVALIDACIÓN DE LAS FRANQUICIAS OTORGADAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ESTE ORGANISMO.
- 1.4.- SE SOLICITÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS EN SUS DIVERSOS COMITÉS, CON EL FIN DE OBTENER LA REVALIDACIÓN DE LAS FRANQUICIAS OTORGADAS POR SEPOMEX.
- 1.5.- SE LES INFORMO MEDIANTE OFICIO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS LINEAMIENTOS QUE EN LO SUCESIVO HABRAN DE OBSERVARSE PARA LA OBTENCIÓN Y USO DE FRANQUICIAS POSTALES.
- 1.6.- SE ELABORÓ Y REMITIÓ OFICIO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX , SOLICITANDO SU

INTERVENCIÓN PARA DAR TRAMITE A LOS DEPÓSITOS DEL PAN EN LOS MUNICIPIOS DE CHOIX Y GUASAVE, EN EL EDO. DE SINALOA, YA QUE LAS GERENCIAS POSTALES CORRESPONDIENTES SE NIEGAN A OTORGAR EL SERVICIO ARGUMENTANDO QUE LA FRANQUICIA NO PUEDE SER UTILIZADA PARA DIRIGIR CORRESPONDENCIA A LA MILITANCIA.

- 1.7.- SE RECIBIERON Y ELABORARÓN SOLICITUDES DE FRANQUICIAS POSTALES PARA PARTIDOS POLÍTICOS QUE LLEGARON MEDIANTE LAS RESPECTIVAS JUNTAS DE LOS PARTIDOS PAN, VERDE ECOLOGISTA, Y PRD.

2.- FUNCIONARIOS ELECTORALES

- 2.1.- SE ELABORÓ Y REMITIÓ OFICIO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX, SOLICITANDO LA REVALIDACIÓN DE LAS FRANQUICIAS OTORGADAS A LOS FUNCIONARIOS DEL IFE.
- 2.2.- SE ELABORÓ Y REMITIÓ OFICIO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN EL PRESENTE AÑO ESE ORGANISMO HA NEGADO EL SERVICIO DE ENVÍO DE CORRESPONDENCIA A LAS JUNTAS LOCALES Y DISTRITALES EN SINALOA CON EL ARGUMENTO DE NO ESTAR VIGENTES.
- 2.3.- SE ELABORÓ Y REMITIÓ OFICIO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX SOLICITANDO LA REVALIDACIÓN DE LAS FRANQUICIAS A LOS FUNCIONARIOS DEL IFE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- 2.4.- SE ELABORÓ Y REMITIÓ OFICIO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO LAS DIFERENTES ACCIONES REALIZADAS POR ESTA DIRECCIÓN A FIN DE OBTENER REVALIDACIÓN DE LAS FRANQUICIAS OTORGADAS POR ESTE ORGANISMO.
- 2.5.- SE ELABORÓ Y REMITIÓ OFICIO AL LIC. GONZALO ALARCÓN OSORIO, DIRECTOR GENERAL DE SEPOMEX, SOLICITANDO SU INTERVENCIÓN PARA DAR TRÁMITE A LOS DEPÓSITOS DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL IFE EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN

VIRTUD DE QUE LA OFICINA POSTAL DE DICHA ENTIDAD SE NIEGA A ACEPTAR LA CORRESPONDENCIA DE MENCIONADA JUNTA.

3.- FRANQUICIAS TELEGRÁFICAS

3.1.- SE SOLICITARÓN DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO 2 FRANQUICIAS TELEGRÁFICAS NUEVAS PARA 2 REPRESENTANTES DE 1 COMITÉ ESTATAL DEL PT, ADICIONALMENTE SE SOLICITARÓN 4 SUSTITUCIONES DE TITULAR DE FRANQUICIA TELEGRÁFICA, PARA 4 REPRESENTANTES DE 2 COMITES ESTATALES DEL PT.

3.2.- ASI MISMO SE RECIBIÓ LA REEXPEDICIÓN DE 636 FRANQUICIAS TELEGRÁFICAS PARA REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y POSTERIOR ENVIO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

4.- FUNCIONARIOS ELECTORALES

4.1.- SE RECIBIÓ DE TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO LA REEXPEDICIÓN DE 711 FRANQUICIAS TELEGRÁFICAS PARA FUNCIONARIOS DEL IFE, Y POSTERIOR ENVÍO.

IV.- DIRECCIÓN DE RADIODIFUSIÓN

1.- CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN.

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004, LA COMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN CELEBRÓ SUS TRES SESIONES ORDINARIAS, DONDE POR ACUERDO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE PROPUSO QUE LOS TEMAS ABORDADOS EN LOS PROGRAMAS DE DEBATE FUERAN:

☞ ENERO: "EXPECTATIVAS 2004: ECONOMÍA Y EMPLEO"

☞ FEBRERO: "¿REELECCIÓN LEGISLATIVA?"; ¿RENDICIÓN DE CUENTAS?"

☞ MARZO: "PARTIDOS POLÍTICOS: TRANSPARENCIA"

1.1.- SESIONES ORDINARIAS

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO, SE LLEVO A CABO EL SORTEO POR EL QUE SE DETERMINA EL ORDEN DE TRANSMISIÓN, PARA EL PERIODO: DE MARZO-AGOSTO 2004.

EN FEBRERO LA COMISIÓN, ESTABLECIÓ, CONVOCAR A LA C. PILAR ÁLVAREZ LASO, PARA CONDUCIR EL PROGRAMA DE DABATE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASI MISMO, LES FUE ENTREGADO EL CALENDARIO DE PRODUCCIÓN DE SUS PROGRAMAS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RADIODIFUSIÓN EN EL PERIODO: FEBRERO-AGOSTO 2004.

EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO, LA COMISIÓN ESTABLECIÓ, SOLICITAR A LA C. PILAR ÁLVAREZ LASO, CONDUZCA EL PROGRAMA DE DEBATE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.

2.- PLAN DE MEDIOS

2.1.- PLAN DE MEDIOS 2003-2004

CONTINUÓ VIGENTE EL PLAN DE MEDIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES.

POR OTRO LADO, EL 12 DE ENERO, SE LLEVÓ A CABO EL SORTEO SEMESTRA PARA DETERMINAR EL ORDEN DE TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PÉRIODO DE MARZO A AGOSTO DE 2004.

LOS RESULTADOS DEL SORTEO FUERÓN LOS SIGUIENTES: 1) CONVERGENCIA; 2) PAN;3)PT;4)PRD;5)PVEM Y 6)PRI.

SE ELABORARÓN LOS CALENDARIOS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES, Y FUERÓN REMITIDOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, TELEVISION Y CINEMATOGRAFÍA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN MEDIANTE EL MISMO OFICIO NÚMERO DEPPP/155/2004.

ASÍ MISMO SE ENTREGARÓN EL 10 DE FEBRERO, A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, LOS CALENDARIOS DE TRANSMISIONES PARA EL PÉRIODO MARZO A AGOSTO DE 2004.

A PARTIR DEL 13 DE FEBRERO, SE RECIBIERÓN LOS CALENDARIOS DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES EN RADIO Y T.V.

DE LOS PARTIDOS, LOS CUALES FUERÓN REMITIDOS A CADA EMISORA.

3.- PRODUCCIÓN

3.1.- PROGRAMAS DE PARTIDO:

SE PRODUJERÓN 114 PROGRAMAS PERMANENTES DE 5 MINUTOS, 57 PARA RADIO Y 57 PARA TELEVISIÓN.

LOS PROGRAMAS SE PRODUJERÓN DE ACUERDO A LA PRERROGATIVA ESTABLECIDA, EN LA QUE SE SEÑALA QUE CADA PARTIDO DISFRUTARÁ DE 15 MINUTOS MENSUALES EN CADA UNO DE ESOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN.

3.2.- PROGRAMAS ESPECIALES.

SE REALIZÓ LA PRODUCCIÓN DE 6 PROGRAMAS ESPECIALES, 3 DE TELEVISIÓN Y 3 DE RADIO DE 30 MINUTOS RESPECTIVAMENTE.

SE REALIZARÓN 3 PROGRAMAS ESPECIALES Y 2 SPOTS PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO.

3.3.- PRODUCCIÓN DE CÁPSULAS Y CORTINILLAS:

SE PRODUJERÓN 62 CORTINILLAS, 45 PARA EL CONSEJO GENERAL Y 17 PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

SE REALIZARÓN 3 PROGRAMAS ESPECIALES Y 2 SPOTS PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO.

3.4.- ESCENOGRAFÍAS

SE REALIZARÓN 19 ESCENOGRAFÍAS: 7 PARA EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, 3 PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y 3 PARA LOS PROGRAMAS DE DEBATE.

3.5.- TRANSMISIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RADIODIFUSIÓN

SE REALIZARÓN 6 TRANSMISIONES VÍA MICROONDAS, 3 SOLICITADAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO, 2 POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL Y 1 POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

3.6.- VIDEOGRABACIONES

ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE REALIZARÓN 25 VIDEOGRABACIONES EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL PAÍS Y EN EL DISTRITO FEDERAL.

SE REALIZARÓN 7 SERVICIOS DE GRABACIÓN, ADEMÁS, SE REALIZARÓN LAS VIDEOGRABACIONES DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IFE: 1 ORDINARIA Y 3 EXTRAORDINARIAS.

4.- COPIADO Y DISTRIBUCIÓN DE CINTAS DE AUDIO Y VIDEO

SE REALIZÓ EL COPIADO Y LA DISTRIBUCIÓN DE 13,350 CD'S Y CINTAS, DE LOS PROGRAMAS QUE SE TRANSMITEN A TRAVES DE LA RADIO Y TV, TANTO EN EL DISTRITO FEDERAL COMO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE ACUERDO AL PLAN DE MEDIOS VIGENTE.

ASÍ MISMO SE ATENDIERON 331 SERVICIOS DE COPIADO.

5.- SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO, SE SUPERVISARÓN 15 SERVICIOS EXTERNOS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE VIDEO.

ASI MISMO, SE PROPORCIONARÓN 6 SERVICIOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS AL EQUIPO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN.

6.- TIEMPO DE TRANSMISIÓN

6.1.- PROGRAMAS DE PARTIDO

LOS TIEMPOS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE PRESENTAN , CORRESPONDEN A LOS MESES DE DICIEMBRE A MARZO, ESTO POR QUE DICIEMBRE NO FUE REPORTADO EN EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL 2003.

EN ESTE PÉRIODO SE LLEVARÓN A CABO 16,176 EMISIONES DE PROGRAMAS DE PARTIDO CON UNA DURACIÓN DE 5 MINUTOS, LO QUE REPRESENTA UN TOTAL DE 80,880 MINUTOS ES DECIR 1348 HORAS.

EN TELEVISIÓN SE LLEVARÓN A CABO 1296 EMISIONES QUE REPRESENTAN UN GLOBAL DE 6,480 MINUTOS AL AIRE, 108 HORAS.

ASÍ MISMO EN RADIO SE LLEVARÓN A CABO 14,880 EMISIONES DE PROGRAMAS DE PARTIDO LOS CUALES ARROJARÓN UN TOTAL DE 74,400 MINUTOS AL AIRE, 1240 HORAS.

7.- VERIFICACIÓN DE LAS TRANSMISIONES

SE COORDINÓ LA VERIFICACIÓN DE UN TOTAL DE 16,904 EMISIONES DE PROGRAMAS DE DEBATE Y DE PARTIDO, A TRAVÉS DE LAS 620 ESTACIONES DE RADIO Y 54 CANALES DE TELEVISIÓN DE TODO EL PAÍS QUE INTEGRARÓN LOS PLANES DE MEDIOS VIGENTES.

CORRESPONDE AL NÚMERO DE TRANSMISIONES A VERIFICAR CON EL APOYO DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES DEL PAÍS.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE VERIFICÓ UN TOTAL DE 13,832 EMISIONES EN RADIO Y T.V, LO QUE REPRESENTA EL 81.83% DEL TOTAL DE EMISIONES LLEVADAS A CABO DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA.

SE ELABORARÓN LOS FORMATOS PARA VERIFICACIÓN DE TRANSMISIONES CON LAS FECHAS, PARTIDOS, ESTACIONES, CANALES Y HORARIOS DE TRANSMISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PARTIDO Y DE

DEBATE, LOS CUALES FUERÓN REMITIDOS A LAS 32 JUNTAS LOCALES EJECUTIVAS DEL PAÍS.

FINALMENTE POR LO QUE CORRESPONDE A LA ENTREGA DE REPORTES SOBRE LAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN LA TRANSMISION DE LOS PROGRAMAS DE PARTIDO, DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE A MARZO SE ELABORARÓN SEIS REPORTES QUINCENALES, MISMOS QUE FUERÓN REMITIDOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO, T.V. Y CINEMATOGRAFÍA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

8.- DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO ELECTORAL, LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE REALIZA A TRAVÉS DE LA PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL.

8.1.- INSERCIONES EN PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL:

PARA LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004 SE DISEÑARÓN Y TRAMITARÓN UN TOTAL DE 60 INSERCIONES PARA SER PUBLICADAS EN LOS SIGUIENTES PERIÓDICOS:

- ☒☒ "REFORMA" (13)
- ☒☒ "MILENIO DIARIO" (13)
- ☒☒ "LA JORNADA" (12)
- ☒☒ "LA PRENSA" (11)
- ☒☒ "EL UNIVERSAL" (11)

DEL TOTAL, 54 INSERCIONES CORRESPONDEN A LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS PERMANENTES Y 6 A LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES.

SE LLEVÓ A CABO LA DIFUSIÓN MENSUAL DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE TRANSMISIÓN EN LAS CARTELERAS TELEVISIVAS QUE PUBLICAN TELEVISIÓN AZTECA , CANAL 22, TELE GUIA Y MI GUIA .

SE ELABORÓ UN CALENDARIO DE PUBLICACIONES PARA CADA PARTIDO, QUE GARANTIZA A CADA UNO TRES INSERCIONES EN

CADA PERIÓDICO DURANTE EL PERÍODO DE MARZO A AGOSTO DE 2004.

SIENDO ENTREGADO CADA CALENDARIO EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN EL DÍA 4 DE MARZO.

8.2.- PUBLICACIÓN DE EMISORAS Y HORARIOS A TRAVÉS DE INTERNET.

SE SOLICITÓ A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA, LA PUBLICACIÓN DE LOS HORARIOS Y EMISORAS POR LOS QUE SE TRANSMITEN LOS PROGRAMAS PERMANENTES Y ESPECIALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A TRAVÉS DE INTERNET EN LA PÁGINA DEL IFE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE.

8.3.- CALENDARIO SEMESTRAL CON LAS FECHAS Y HORARIOS DE TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS PARA CADA PARTIDO POLÍTICO.

SE ELABORÓ EL CALENDARIO DE TRANSMISIONES PARA EL PERÍODO "MARZO – AGOSTO 2004" CON LAS FECHAS, ESTACIONES, CANALES Y HORARIOS, DICHO CALENDARIO FUÉ ENTREGADO A CADA PARTIDO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN CELEBRADA EL 4 DE MARZO.

9.- ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE LAS TRANSMISIONES DE LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

9.1.- PROGRAMAS DE PARTIDO Y DEBATE:

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2004, SE TRANSMITIERÓN 54 PROGRAMAS DE PARTIDO EN TELEVISIÓN, DE LOS CUALES SE REALIZARÓN 11 ANÁLISIS Y SÍNTESIS. ESTO SE DEBE A QUE ALGUNOS PROGRAMAS DE PARTIDO SE REPITIERÓN, POR LO QUE EL NÚMERO DE SÍNTESIS ELABORADAS VARIÓ RESPECTO DEL NÚMERO DE TRANSMISIONES.

ASÍ MISMO SE REALIZARÓN LAS SÍNTESIS DE LOS TRES PROGRAMAS DE DEBATE.

10.- ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

10.1.- DOCUMENTOS ELABORADOS RELATIVOS AL PROGRAMA ESPECIAL.

- ✍✍ SE REALIZARÓN LOS ANÁLISIS MENSUALES DE LAS LLAMADAS DEL AUDITORIO EN TORNO A LOS PROGRAMAS ESPECIALES.
- ✍✍ SE ELABORARÓN LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS "TEMAS A CONSIDERAR PARA SER ABORDADOS EN LOS PROGRAMAS ESPECIALES" QUE SE PROPUSIERÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RADIODIFUSIÓN EN LAS SESIONES ORDINARIAS QUE SE CELEBRARÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE.
- ✍✍ SE REALIZÓ UN SEGUIMIENTO DE PRENSA RELATIVO A LOS CAMBIOS EN LA LEY ELECTORAL EN LOS ESTADOS DE GUERRERO Y QUINTANA ROO

10.2.- OTROS DOCUMENTOS

SE REALIZARÓN LAS EVALUACIONES DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

SE ELABORÓ UN DOCUMENTO DE ANÁLISIS RELATIVO A LO DISPUESTO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, CON EL PROPOSITO DE PREVER IMPLICACIONES PARA EL IFE.

SE ELABORÓ EL TEXTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA "MEMORIA DEL PROCESO FEDERAL ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE 2003"

SE ELABORÓ EL TEXTO PARA EL "INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003"

SE LLEVÓ A CABO UNA REVISIÓN DE DÍAS Y VERSIONES ESPECÍFICAS DE PROMOCIONALES PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS DEL 2003.